ANEP | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIVISIÓN EDUCACIÓN | Departamento de Educación Privada

PLANILLA DE PERSONAL

Departamento:	Nombre del colegio:	Domicilio físico:	N° de habilitación:
	Ed. Inicial:	Localidad:	N° de autorizado:
	Ed. Especial:	Teléfono:	GURI: SI ☐ NO ☐
Horario:	Correo electrónico:		PIIP: SI ☐ NO ☐

DATOS PERSONALES					DATOS FUNCIONALES							
Cargo	Nombre y apellido	Fecha de nacimiento	C. I.	Celular	Clase (MD total)	N° de alumnos	Título		Antigüedad		Turno	
							SI	NO	Docente	En la Inst.	M	V

OBSERVACIONES: _____

_____

_____

Nombre del Maestro encargado en ausencia del Director: _____

_____ _____

Firma Aclaración

Se declara que todo el personal cumple con lo establecido con lo establecido en el art. 21, lit "L" y art. 79 de la Ley 19.580 y acreditar el certificado preceptuado por el art. 104 de la Ley 19.889.

Día	Mes	Año	Sello	Firma del Director

Las Planillas se entregarán en este departamento, en el plazo que indica la Ordenanza Nro.14, Art. 20. Un original y una copia.
En caso de omisión no se expedirán certificados.